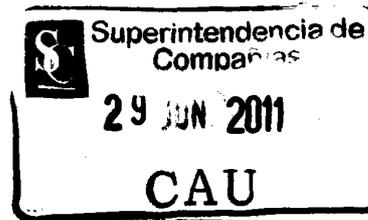


33252

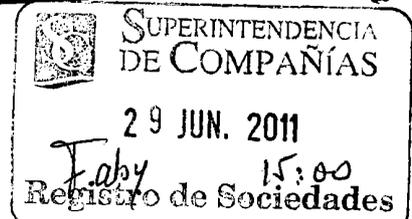
ESADON.



\$ 1,00/acción
Quito.

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
Ciudad.-

De mi consideración:



YADYRA DOLORES TORRES CARVAJAL, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **UNION CONSTRUCTORA UNICONSTRUCT S.A.**, con Expediente No. 158740, ante Ud. muy respetuosamente comparezco y expongo:

La señora Margarita Guadalupe Pérez Ayala y señorita Doris Paola Pachacama Pérez, en sus calidades de accionistas de la Compañía que represento, y como tales poseedoras de 500 y 300 acciones, respectivamente, por un valor nominal de UN DOLAR CADA UNA, han presentado a la Compañía una comunicación por escrito, firmada conjuntamente con el señor Mario Javier Pachacama Pérez, mediante la cual hacen conocer que, con fecha 27 de Junio del 2011, la primera de las nombradas señora Margarita Guadalupe Pérez Ayala ha transferido al señor Mario Javier Pachacama Pérez 400 acciones, reservándose para sí 100 acciones de la Compañía, mientras que la segunda de las nombradas señorita Doris Paola Pachacama Pérez, ha transferido al mismo señor Mario Javier Pachacama Pérez, la totalidad de sus acciones que posee en la Compañía, esto es 300 acciones, con lo cual la Compañía Unión Constructora UNICONSTRUCT S.A., a partir de la fecha antes señalada ha quedado integrada por los siguientes accionistas:

- 1.- MARIO JAVIER PACHACAMA PEREZ - C.C. 1710903038 - con 700 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una; y,
- 2.- MARGARITA GUADALUPE PEREZ AYALA - C.C. 1704192077- con 100 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una.

Por lo expuesto, acudo ante usted señor Intendente con el fin de solicitarle, se digne disponer la inscripción de la antes referida transferencia, en el Libro correspondiente de Acciones y Accionistas.

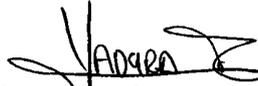
Este pedido lo formulo de conformidad con lo previsto en el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Para los fines consiguientes, adjunto a la presente los siguientes documentos:

- 1.- Copia certificada de la comunicación firmada por las cedentes y cesionario; y,
- 2.- Copias de la cédulas y certificados de votación de los actuales accionistas de mi representada.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente,
aprovecho esta oportunidad para expresarle mis sentimientos de
consideración y estima.

Atentamente.



Yadyra De los Torres Carvajal
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA
UNION CONSTRUCTORA UNICONSTRUCT S.A.

OK-R.L.S

ESCANEAR

Transferecia registrada.

30-06-11-88.

Quito, 27 de Junio del 2011

Señora
Yadyra Dolores Torres Carvajal
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
UNION CONSTRUCTORA UNICONSTRUCT S.A.**
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, los abajo firmantes, **MARGARITA GUADALUPE PEREZ AYALA** con cédula de ciudadanía No. 1704192077, **DORIS PAOLA PACHACAMA PEREZ** con cédula de ciudadanía No. 1716750813, en calidad de **CEDENTES**; y, **MARIO JAVIER PACHACAMA PEREZ** con cédula de ciudadanía No. 1710903028, en calidad de **CESIONARIO**, ponemos en su conocimiento que en esta misma fecha, las primeras de las nombradas, en calidad de Accionistas de la Compañía **UNION CONSTRUCTORA UNICONSTRUCT S.A.**, hemos transferido nuestras acciones totalmente pagadas e innumeradas, en favor del último de los nombrados, en el número que indicamos a continuación:

Margarita Guadalupe Pérez Ayala, 400 acciones, reservándose para sí 100 acciones, por el valor nominal de USD. 1,00 cada una; y,

Doris Paola Pachacama Pérez, la totalidad de sus acciones que posee en la Compañía, esto es 300 acciones, por el valor nominal de USD. 1,00.

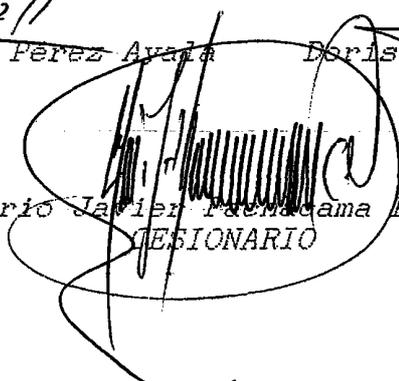
En consecuencia, a partir de la presente fecha el señor Mario Javier Pachacama Pérez, es el nuevo poseedor de 700 acciones de la Compañía, por el valor nominal de USD. 1,00, por lo que solicitamos a usted muy comedidamente que de conformidad con lo previsto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, se digne solicitar a la Intendencia de Compañías de Quito, la inscripción de la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente

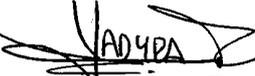

Margarita Guadalupe Pérez Ayala
CEDENTE


Doris Paola Pachacama Pérez
CEDENTE


Mario Javier Pachacama Pérez
CESIONARIO

CERTIFICO

Que la fotocopia de la comunicación adjunta, es igual a su original, la misma que obra del archivo de la Compañía. Quito, 27 de Junio del 2011.



Yadyra Dolores Torres Carvajal
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
UNION CONSTRUCTORA UNICONSTRUCT S.A.